

1. DATOS BÁSICOS

Titulación	GRADO EN MEDICINA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS BIOMEDICAS Y DE LA SALUD
Curso	SEGUNDO
ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	EVA MARIA SANZ ALVAREZ
Docente	RAFAEL CEBALLOS/NIEVES MARTINEZ ALSINA

2. PRESENTACIÓN

Introducción a la Práctica Clínica es una materia obligatoria de 6 ECTS que se imparte con carácter semestral en el segundo curso en el grado de Medicina, justo antes de que los alumnos acudan regularmente a la red asistencial.

Pretende formar a los alumnos en aquellos aspectos del conocimiento, y muy especialmente de las habilidades personales y de comunicación, que son imprescindibles para poder integrarse con garantías de éxito, bien en los centros de salud bien en las unidades clínicas de los hospitales. La asignatura inicia a los alumnos en el desarrollo de las actitudes y habilidades que precisarán como futuros profesionales de la medicina. La temática fundamental se centra alrededor de la obtención de la anamnesis y la realización de la exploración clínica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG13: Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

- CG14: Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG21: Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG22: Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG24: Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG26: Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG27: Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo Cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- CG31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Competencias transversales:

- CT1: Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT3: Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima
- CT4: Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno, manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad
- CT6: Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT10: Aprendizaje autónomo: capacidad que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

Competencias específicas:

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

- CE 3.1.20 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
- CE 3.2.1 Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CE 3.2.2 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado

Resultados de aprendizaje:

- Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a los diversos síndromes clínicos, interpretando su significado.
- Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- Saber diagnosticar una parada cardiorrespiratoria y realizar las maniobras básicas de resucitación cardiopulmonar

- Conocer y saber aplicar las bases para una buena comunicación interpersonal eficaz y eficiente en la relación con pacientes, familiares y otros profesionales

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT1, CT4, CT10, CG13, CG21, CG22, CG31	Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a los diversos síndromes clínicos, interpretando su significado.
CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT1, CT6, CT4, CT10, CG13, CG14, CG24, CG26, CG31	Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT1, CT4, CT10, CG26, CG27, CG31	Saber diagnosticar una parada cardiorrespiratoria y realizar las maniobras básicas de resucitación cardiopulmonar
CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT1, CT4, CT10, CG6, CG21, CG24, CG31	Conocer y saber aplicar las bases para una buena comunicación interpersonal eficaz y eficiente en la relación con pacientes, familiares y otros profesionales

4. CONTENIDOS

1. BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES. ENTREVISTA CLINICA.

Tema 1: Entrevista clínica centrada en la persona. Diferentes modelos de relación médico-paciente. Humanización de la relación médico-paciente.

Tema 2: Dimensión familiar y comunitaria de la práctica de la medicina.

Tema 3: Seguridad y simulación clínica. Relaciones interprofesionales.

Tema 4: Uso y aplicación de las pruebas complementarias en la práctica clínica. Manejo de la incertidumbre en medicina.

Tema 5: Telemedicina. Medicina en las redes sociales.

Tema 6: Fuentes de información en Ciencias de la Salud. Recursos CRAI "Dulce Chacón", Bases de datos, cómo realizar una búsqueda bibliográfica, cómo referenciar la información. Otras fuentes de datos.

2. BLOQUE II: LA HISTORIA CLINICA Y LA EXPLORACIÓN FÍSICA.

Tema 7: Medidas de precaución estándar. Lavado de manos, guantes y EPI

Tema 8: Exploración general y signos vitales

Tema 9: Exploración de la piel

Tema 10: Exploración de la mama

Tema 11: Exploración de cabeza y cuello, nariz, oídos, boca, faringe

Tema 12: Exploración sistema cardiovascular

Tema 13: Exploración sistema respiratorio

Tema 14: Exploración sistema digestivo: exploración abdominal y tacto rectal.

Tema 15: Exploración genital

Tema 16: Exploración sistema neurológico

Tema 17: Exploración sistema locomotor

3. BLOQUE III: ALGUNOS RECURSOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS BÁSICOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA:

Tema 18: Procesos diagnósticos: Extracción sanguínea, medición de la glucemia capilar. Cooximetría.

Tema 19: Manejo de heridas superficiales y quemaduras.

Tema 20: Manejo de traumatismos menores. Inmovilización con vendajes elásticos.

Tema 21: Atención a la parada cardiorrespiratoria. Soporte vital básico instrumentalizado

PRÁCTICAS

1. Medidas de precaución estándar. Lavado de manos, guantes y EPI
2. Exploración general y signos vitales. Piel y mama
3. Exploración de cabeza y cuello, nariz, oídos, boca, faringe
4. Escenario 1: Historia clínica y Exploración general
5. Exploración sistema cardiovascular
6. Exploración sistema respiratorio
7. Escenario 2: Historia Clínica y Exploración Aparato cardiovascular y respiratorio
8. Exploración sistema digestivo (abdomen y tacto rectal) y Exploración genital
9. Escenario 3: Historia Clínica y Exploración abdominal
10. Exploración sistema neurológico
11. Exploración sistema locomotor
12. Escenario 4: Historia Clínica y exploración neurológica y locomotor
13. Extracción sanguínea, medición de la glucemia capilar. Cooximetría.
14. Manejo de traumatismos menores. Inmovilización con vendajes elásticos.

15. Atención a la parada cardiorrespiratoria. Soporte vital básico instrumentalizado.
16. Relaciones interprofesionales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Taller de habilidades
- Simulación compleja
- Aprendizaje basado en problemas y razonamiento clínico
- Clase teórica

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
ACTIVIDADES TEORICO PRACTICAS PRESENCIALES	68
ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS	17
TRABAJO AUTONOMO	45
TUTORIA	18
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	2
TOTAL	150 HRS

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
PRUEBA DE CONOCIMIENTO TEORICO	55%
EVALUACION DE HABILIDADES PRACTICAS	40%
ACTITUD	5%

Dentro de la prueba de conocimiento teórico, cabe destacar que del 55% que representa, un 40% se obtiene de la prueba teórica, y un 15% de dicho apartado se obtiene de las actividades de evaluación continua, cuya rubrica se indica en el apartado Evaluación continua.

La evaluación de habilidades prácticas y de actividades de evaluación continua, incluyen la evaluación de competencias.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Para aprobar la parte teórica, por normativa de la universidad, es imprescindible asistir al 50% de las clases teóricas y al 100% de las clases prácticas

7.1. Convocatoria ordinaria

Evaluación del conocimiento teórico: 55% de la nota final

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás superar los requerimientos que se detallan a continuación sobre conocimiento teórico, actividades y actitudes.

- Evaluación del conocimiento Teórico: 40% de la nota final
- Asistir al menos a 3, de las 5 actividades de evaluación continua, 15% de la nota final. En el caso de no cubrir este requisito, sin causa justificada según los criterios indicados en la normativa vigente de la universidad europea a este respecto, el alumno no podrá presentarse en convocatoria ordinaria a la prueba de conocimiento teórico.
- El alumno a su vez debe tener certificada una asistencia a clase $> o = a$ un 50% del total de horas teóricas de la asignatura. Dicha asistencia se certificará mediante listados y firma del alumno en cada clase. La falta de asistencia se justificará según los criterios indicados en la normativa vigente de la universidad europea.
- Evaluación teórica mediante prueba escrita sobre los conocimientos adquiridos (40% del valor de la nota final teórica). Un solo examen al final del curso
- La evaluación objetiva de los conocimientos teóricos de la asignatura de Introducción a la Práctica Clínica se realizará mediante una prueba escrita tipo test cuyo peso es de un 80% y un prueba escrita de desarrollo cuyo peso es de un 20% sobre conocimientos y terminología médica comentada en las clases tanto teóricas como prácticas.
- La calificación será numérica entre el 0 y el 10.
- Dicha prueba, consta de 2 apartados. Ambos deben aprobarse para hacer media. Si una de las dos partes, esta suspensa se dará la prueba teórica por suspensa en su totalidad, es decir ambas partes, prueba test y prueba de desarrollo escrito.
- Se considerarán superados los objetivos teóricos docentes de la materia cuando se obtenga en la prueba escrita una nota media numérica \geq al 5 en la prueba escrita.

Evaluación del conocimiento Práctico: 40% de la nota final

- Evaluación de habilidades y competencias en relación con las prácticas. Al final del semestre se realizará una prueba de evaluación de prácticas con check-list.
- Se considerarán superados los objetivos docentes en este apartado, cuando se obtenga una nota media en la parte práctica de \geq a los 5 puntos.
- La no asistencia a 1 practica sin justificación pertinente según los criterios descritos en la normativa de la universidad europea supondrá suspender la parte practica en convocatoria ordinaria, teniendo que presentarse al alumno a convocatoria extraordinaria directamente.
- Evaluación de las actitudes: 5% de la nota final. Nota única al final del curso en la que se valorará la asistencia, actitud y participación en las prácticas.

Evaluación continua: 15% de la nota final, dentro del conocimiento teórico de la asignatura.

- A lo largo del curso se realizarán 5 actividades que se entregarán en clase para que el alumno las trabaje

y luego desarrollar en clase junto al profesor y el resto de los compañeros. Cada actividad tiene un valor de un 3% de la nota. La falta de 2 actividades sin causa justificada, según los criterios descritos en la normativa de la universidad europea, supone el suspenso de este apartado, que se calificara con la puntuación de 0 y supondrá que el alumno no pueda presentarse a la prueba teórica de la asignatura en convocatoria ordinaria, debiéndose presentar en tal caso en convocatoria extraordinaria.

El 3% de cada actividad corresponde: 1% asistencia, 1% exposición del caso y 1% participación activa.

Nota final en Convocatoria Ordinaria:

Para superar los objetivos docentes es necesario sacar ≥ 5 en las evaluaciones teórica y práctica.

La calificación final se obtendrá a partir de la nota de la prueba de teoría (40% de la nota final) sumada a (15% actividades de evaluación continua) siendo un total del 55% y de la nota obtenida en la parte práctica (40% de la nota). Un 5% se calificará en función de las habilidades y actitudes

El alumno que no alcance la nota mínima de 5 en la evaluación teórica y/o práctica, deberá recuperar dicha/s parte/s en la convocatoria extraordinaria. En cuyo caso la nota final aparecerá como suspenso correspondiendo a una nota numérica de 4.

Para calificar al alumno como NO PRESENTADO, dicho alumno no ha debido participar en ninguna de las actividades calificables de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria el alumno deberá:

En la evaluación para los alumnos que han suspendido en la convocatoria ordinaria, solo se incluirá aquella parte de la asignatura en la que no se hayan alcanzado los objetivos docentes durante el periodo lectivo ordinario. Se realizará mediante una prueba de características similares a las realizadas durante el curso académico. En el caso de que el alumno tenga que recuperar la parte teórica, este debe presentarse a los 2 apartados de los que consta dicha prueba, independientemente del resultado obtenido en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACTIVIDAD EN CLASE I	SEMANA 3
ACTIVIDAD EN CLASE II	SEMANA 5
ACTIVIDAD EN CLASE III	SEMANA 8
ACTIVIDAD EN CLASE IV	SEMANA 13
ACTIVIDAD EN CLASE V	SEMANA 16
PRUEBA TEORICA	SEMANA 17
PRUEBA PRACTICA	SEMANA 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Swartz M.H. Tratado de Semiología. Anamnesis y exploración física. Ed Elsevier, 8ª edición 2021.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Seidel HM. Manual Mosby de Exploración Física. Ed Elsevier, 9ª edición. 2019
- Macleod. Exploración clínica. Ed. Elsevier. 13ª edición. 2014
- Casado VV y cols. Exploración física. Basado en la persona, en el síntoma y en la evidencia. Ed Semfyc, 2ª ed. 2020
- Martín Zurro, Cano Pérez & Gené Badia Atención Primaria. Principios, organización y métodos en medicina de familia. 8ª edición.. Edl Elsevier. 2019

A lo largo del curso, y de forma progresiva, se irán proporcionando lecturas y artículos científicos relacionados con la materia que se vaya tratando, así como conexiones con páginas Web de interés en relación con la asignatura.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

12. CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
1-5	BLOQUE I	TEORIA	0%
3	BLOQUE I	ACTIVIDAD HISTORIA CLINICA	3%
1-5	HABILIDADES PRACTICAS *	HABILIDADES PRACTICAS *	0%
5	BLOQUE I	ACTIVIDAD HISTORIA CLINICA	3%
6-13	BLOQUE II	TEORIA	0%
8	BLOQUE II	HISTORIA CLINICA	3%
13	BLOQUE II	GLOSARIO DE TERMINOS	3%
6-13	HABILIDADES PRACTICAS *	HABILIDADES PRACTICAS *	0%
14-16	BLOQUE II	TEORIA	0%
16	BLOQUE III	VIDEOS	3%
17	PRUEBA TEORICA	TEORIA	40%
17	PRUEBA HABILIDADES PRACTICAS	PRACTICA	40%

Las actividades marcadas con * llevan incluidas la evaluación de la actitud, que corresponde a un 5% de la nota final de la asignatura
Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

En este apartado se resumen las actividades a realizar durante la asignatura:

Actividades teóricas

- 1. Clases teóricas:** Exposición del profesor en el aula que fomente el debate y la participación del alumno.
- 2. Actividades realizadas en el Aula,** orientadas al aprendizaje del razonamiento clínico mediante presentación de problemas y casos. A lo largo del curso se llevarán a cabo actividades individuales y/o grupales sobre alguna de las unidades de aprendizaje que el alumno deberá realizar en las fechas que serán indicadas en el calendario de actividades.

Actividades prácticas

- 1. Talleres de habilidades,** en un entorno simulado, orientados a anamnesis y exploración clínica. Durante estas actividades el alumno deberá emplear de manera adecuada los conocimientos adquiridos en las clases teóricas para realizar los distintos ejercicios prácticos de cada unidad. Y también deberá realizar de manera adecuada las habilidades planteadas en cada unidad.
- 2. Escenarios de simulación compleja:** Simulación en un entorno simulado con simulador o con paciente estandarizado.

Actividades para trabajar en el aula

Actividad 1. Generar una historia clínica introduciendo los apartados correspondientes a los sistemas estudiados

Actividad 2. Generar una historia clínica introduciendo los apartados correspondientes a los sistemas estudiados

Actividad 3. Generar una historia clínica introduciendo los apartados correspondientes a los sistemas estudiados

Actividad 4. Concurso de terminología médica. Los alumnos demostraran el conocimiento teórico sobre uso de terminología médica. Reunidos en grupos se someterán a una batería de preguntas, debiendo elegir el termino médico adecuado. Ganará el grupo con mayores aciertos

Actividad 5. Los alumnos deben visionar 2 videos sobre comportamientos y actitudes del personal médico con pacientes, para posteriormente debatir en clase su acuerdo o desacuerdo con las mismas.

15. RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

ACTITUD (5%): ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN PRACTICAS

	0	0,25	0,5	
ASISTENCIA Y ACTITUD	NO ASISTE O MANTIENE UNA ACTITUD INADECUADA	ASISTE, PERO LLEGA TARDE Y/O NO LLEVA LA VESTIMENTA INDICADA PARA EL HOSPITAL SIMULADO	ASISTE PUNTUALMENTE Y CON LA VESTIMENTA INDICADA PARA EL HOSPITAL SIMULADO	40%
PARTICIPACION	NO PARTICIPA	PARTICIPA SOLO SI LE PREGUNTA Y/O NO CONOCE EL CONTENIDO TEORICO NECESARIO	PARTICIPA ACTIVAMENTE Y TIENE CONOCIMIENTO TEORICO NECESARIO	60%

PRÁCTICAS (40%): CHECK LIST DE LA PRUEBA EVALUADORA DE PRÁCTICAS:

De forma genérica y por cada sistema o aparato se evaluará:

Realiza las medidas de protección estándar adecuadas	SI	NO
Informa al paciente de la maniobra que va a realizar y se preocupa por preservar su intimidad	SI	NO
Explora de forma sistemática y ordenada	SI	NO
Realiza las maniobras de exploración de forma correcta	SI	NO
Identifica los signos y los define correctamente	SI	NO

16. REGLAMENTO PLAGIO

La Universidad Europea espera de sus estudiantes un comportamiento ético de acuerdo con los valores y principios que rigen la institución, y dispone de diversos reglamentos que regulan el incumplimiento de dichos principios.

De acuerdo con el Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado de la UEM_Art. 6.-De las calificaciones finales:

12. Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, tendrá la calificación de "suspense" (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

Ante la detección de cualquier situación anómala durante la evaluación, el profesor tendrá potestad para evaluar al estudiante con otras metodologías diferentes a las reflejadas en la guía, a fin de garantizar la medición adecuada de los resultados de aprendizaje adquiridos por el estudiante.

